



Tegucigalpa M.D.C., 07 de Noviembre de 2016

**OFICIO CIRCULAR No. 0177-SE-2016**

Señores(as)

**DIRECTORES Y JEFES DE UNIDADES Y PROGRAMAS/PROYECTOS  
DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN  
DIRECTORES MUNICIPALES/DISTRITALES  
DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS**

Sus Oficinas

Estimados Señores(as):

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, en ocasión de hacer de su conocimiento que la Secretaría de Educación suscribió este año un convenio de cooperación con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), para facilitar la formación del personal que labora en el sistema educativo, quienes pueden optar a becas de maestrías y doctorados ofrecidos a través de la Fundación.

Según documentación los programas tienen el reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para su incorporación en el Sistema Educativo Nacional.

En tal sentido, se solicita revisar y socializar los aspectos principales para participar en el proceso de selección de los candidatos a cursar estudios en los diferentes programas y supervisados a través de la Secretaría de Educación para llevar un control de las personas becadas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, con muestras de elevada consideración y estima.

Atentamente,

**Ph.D. MARLON ONIEL ESCOTO VALERIO**

Secretario de Estado